

DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

VIERNES 7 DE MARZO DE 1862.

Subscription en Córdoba. Por un mes... 8 rs. Por trimestre... 22 rs. Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs. Por trimestre... 28 rs.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Seccion editorial.

Uno de los trabajos mas útiles y provechosos a que podemos consagrar en la seccion editorial del Diario, es el que tiene por objeto dar a conocer y analizar detenidamente las obras que se publican.

De esta tarea pueden resaltar ventajas incalculables, puesto que aquellos de nuestros lectores que deseen adquirir mas datos y conocimientos sobre cualquier ramo del saber humano, tienen abierto el camino, si no les basta el ligero resumen o apuntamiento que les facilitamos en nuestras columnas.

Y en diferentes ocasiones hemos llenado el objeto que nos prometiamos en este punto, procurando alternar con él otros igualmente atendibles, y dando a esta seccion del periódico el interés y la variedad que le hagan amena e instructiva sin fatigar a los lectores con enfadosas repeticiones sobre un mismo tema.

Hoy vamos a dar a conocer una producción, cuyo título solo, unido al nombre del autor, estamos seguros que despertará el interés de los lectores del Diario de Córdoba.

Hace poco que se publicó en Madrid la primera entrega de la interesante obra del señor Gonzalo Moron, titulada *La elocuencia antigua y moderna, ó sea la espada y la palabra*.

El público, como siempre, ha hecho justicia al mérito de esta obra, leyendo con avidez y deleite. En pocos dias casi se ha agotado la edición.

Hay en este escrito del señor Moron una franqueza, una elegancia, sencillez de estilo y una naturalidad que encantaron y predisponen muy en favor suyo a cuantos le leen.

Después de hablar el señor Moron de que la elocuencia es fruto de la libertad, y de que no pudo haber verdadera elocuencia en los antiguos, colosales imperios del Asia, pasa, no sin haber antes un bello y sublime elogio de los profetas hebreos como oradores, a hablar de la elocuencia en Grecia, y nos la describe, pondera y da a conocer en sus dos mas acabados y perfectísimos modelos, Pericles y Demostenes.

Convenimos, dice un colega, en que el señor Moron no hace ni pudo hacer mucho más, al discurrir sobre estos dos personajes, que extraxer a Platarco y traducir algunos fragmentos de las *Filipicas*. Pero entre estos extractos y fragmentos vienen interpoladas y como entreveradas algunas reflexiones propias del autor,

originalísimas las mas, chistosas algunas, y siempre llenas de novedad, de discrecion y de donaire; todo lo cual da al libro un carácter extraño y ameno, y hace que no se nos caiga de las manos hasta después de terminada su lectura.

La dedicatoria a S. M. con que va el libro autorizado, está escrita con el cariñoso y noble respeto de un galan de Calderon que se dirigiese a su Reina y señora, y contiene asimismo muy útiles y profundas verdades.

Esperamos que *La elocuencia antigua y moderna* ha de seguir publicándose, y que las futuras entregas han de ser recibidas del público con el mismo entusiasmo que la primera.

El señor Moron piensa tambien publicar todas sus demás obras, formando de ellas una completa coleccion.

Creemos que esta obra debe figurar en la Biblioteca de todos los hombres de buen gusto, y por lo mismo concluimos recomendándola a nuestros lectores.

Hay asuntos de general interés que jamás dejaremos de la mano.

Tal es la importancia del sistema general de medios de comunicacion, especialmente los caminos vecinales, porque ellos contribuyen a la prosperidad de las grandes vias y estrechan los lazos que deben existir entre pueblos que, hallándose colocados dentro de una misma provincia y a corta distancia entre sí, pueden ser considerados como hermanos.

Digno de conocerse es el desarrollo que los caminos vecinales tienen de año en año, así como las cantidades que se emplean en su construction y reparación.

Pero hay un punto especial que no cede en interés a los anteriores. Tal es la prestacion personal, que con el nombre de peonada vecinal u otro semejante, obliga a los pueblos a destinar durante el año cierto número de jornaleros para las obras de caminos vecinales. El Gobierno de la nacion dá mucha importancia al conocimiento exacto de lo que esta prestacion representa, y no dudamos que los señores alcaldes de los pueblos de la provincia, a quienes ha dirigido recientemente una circular el señor Gobernador civil, abundando en la misma idea, procurarán que la investigacion nada deje que desear.

Para el fin propuesto deben tener en cuenta los modelos que ha acompañado adjuntos para los estados que deben remitir en los primeros quince dias del presente mes de marzo; advirtiéndole que las noticias han

de referirse a los años 1859 y 1860, que para cada uno deben redactarse estados especiales, y que en caso de no haberse prestado servicio alguno por todos conceptos, deben ponerlo igualmente en conocimiento de dicha autoridad.

Creemos que los referidos funcionarios mirarán con interés este servicio, que recomendamos por nuestra parte, como todo lo que se refiere a las vias de comunicacion.

Seccion oficial.

La Gaceta del 4 publica un real decreto nombrando ministro letrado del tribunal de Cuentas del reino a don Francisco Donoso Cortés, abogado y ministro del mismo.

Otro id. nombrando ministro del dicho tribunal de Cuentas a don Estevan Leon y Medina, Director general de contribuciones.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

En las Provincias Vascongadas han ocurrido muchas desgracias en los últimos dias. Uno de los tres hombres que tripulaban un bote que atravesaba la ria de Bilbao en Baracaldo, cayó al agua y se ahogó. Un arrojador del ferrocarril vizcaíno fué cogido entre dos wagones, y ha muerto de sus resacas. No se sabía el paradero de una lancha pescadora tripulada por seis hombres, que hacia dos dias habia salido de Sanjurjo. Por último, una mujer de Baracaldo se ha ahogado en la ria.

Véase además la siguiente carta de Morico, fecha 27, en que se da cuenta de la terrible catástrofe ocurrida en aquella costa:

A las siete de la mañana de anteaer martes 25 ocurrió en esta villa una catástrofe, que tiene afectada a esta poblacion, y ha cubierto de luto a muchas familias. Una de las lanchas pescadoras de este puerto, que habia salido en la madrugada del 24 y quedado a probar la fortuna de la noche, al volver a la madrugada siguiente al puerto acosada de un resaca yendabai naufragó a dos leguas de tierra. Vista la averia por un espectador casual, y dada la voz de aviso, salieron con la mayor diligencia cuatro lanchas a dar socorro a los diez y nueve naufragos, pero para cuando llegaron al punto de la desgracia, ya todos ellos habian desaparecido, y se encontraron solo con la lancha quilla arriba, que ni intentaron irarla, ya porque continuaba el temporal, y ya principalmente por no afectar mas profundamente a estos habitantes.

Difícil es pintar el dolor y llanto que difundió por la poblacion al ver volver solos

a los que despreciando, o a lo menos arriesgando sus vidas, salieron a salvar a sus pobres hermanos. La lancha naufraga era de las mejor acondicionadas por su resistencia material y por el número de los tripulantes, que eran 21, aunque por un incidente dos habian quedado en este dia en tierra, y todos hombres de la mejor edad. Así que, han perecido once casados, tres viudos y cinco solteros. Hoy este cabildo, secundando los buenos sentimientos de su ilustre ayuntamiento, con asistencia de un inmenso pueblo, ha celebrado una solemne funcion fúnebre por el eterno descanso de aquellos desgraciados. Así tambien, la junta de beneficencia ha tomado providencias para socorrer de la manera posible a los interesados de aquellos.

El 4 debió embarcarse en Barcelona para Santo Domingo el batallon de Vitoria, núm. 1.º, creado recientemente para guarnecer aquella isla.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que se usen condecoraciones mas grandes que los modelos señalados cuando se crearan respectivamente.

La direccion de sanidad de la armada anuncia que van a sacarse a oposicion pública en la corte y en la capital del departamento de Cádiz 34 plazas de segundos médicos de la armada que se hallan vacantes. Los doctores o licenciados en medicina y cirugía que las soliciten, lo verificarán dentro de cuarenta dias, pasado cuyo término se procederá a efectuar dichos actos en los respectivos hospitales militares.

La Caja de depositos, que en la ultima semana de enero tenia existentes en metálico 912.173,204 reales y 22 centimos y en papel reales vellon 1.435.759,576 94, recibió durante la primera semana de febrero por el primer concepto 59.771,858 rs. 78 cents., y por el segundo 43.833,137 reales 23 centimos. Devolvió en la misma semana en metálico 54.813,723 15 y en papel 26.978,827 30.

Quedaban existentes en fin de dicha semana 937.151,339 rs. 83 cents. en metálico y 1.432.613,886 rs. y 87 cents. en papel.

Segun despacho telegráfico de Londres, el vapor-correo *Isla de Cuba* llegó a la Habana con la correspondencia y pasajeros el 28 de enero, y el *Santo Domingo* a Puerto-Rico el 10 de febrero, empleando el primero 17 dias y 15 el segundo, ambos con las correspondientes escalas.

Mucho ganaría el servicio público, si los viajes sucesivos se hiciesen con la misma rapidéz.

La llegada del general Gasset a la Habana indica, a juicio del *Eco del País*,

que las cuestiones mejicanas camina a su solucion sin disparar un tiro, porque de otro modo, nunca se hubiera separado del ejército el bravo general que lo condujo a Veracruz. Tambien asegura el mismo periódico que su regreso a la Habana habra sido indudablemente autorizado por el general Prim, jefe hoy de la expedicion española.

El 3 debió verificarse en Cataluña la inauguracion del ferrocarril de Gerona. En el programa publicado con este motivo para celebrar tan fausto suceso, se cuentan un *Te-Deum*, banquetes, pasajes cívicos, músicas, bailes, fuegos artificiales, y funciones teatrales. Además en un tablado construido al efecto, se sortearán 25 lotes de 800 reales a favor de otras tantas doncellas pobres.

Segun cálculos de un periódico ministerial los expedicionarios de Méjico deben hallarse a estas horas en la capital de la republica.

Ninguna noticia teniamos de una catástrofe que acaeció en Tuy (Galicia) el 19 del finado en un convento de monjas, por cuya razon, aunque con atraso, la damos a continuacion, por ser sumamente interesante.

El dia 19 del mes pasado, y a cosa de las cinco de la tarde, descargó en la ciudad de Tuy una tormenta de agua viento y truenos que acaso no ha tenido igual en lo que va del siglo. Apenas las religiosas habian salido del coro, se ha oido una detonacion española, que las aterro, y a la poblacion. Era que habia caído un rayo en la torre de su iglesia: la destruyó hasta su segundo cuerpo; arrojó y despedazó la campana; despidió grandes piedras en distintas direcciones, y algunas a mas de 200 metros de distancia, que hundieron los techos de casas inmediatas, destruyeron las dos principales celdas, en que estaban custodiados los ornamentos y alhajas del culto, despedazó el organo, y penetrando en la iglesia, arrancó la corona de la patrona, la Inmaculada Concepcion, y sin tocar en las imágenes ni en los altares, forzó las paredes del templo y las dejó amenazando ruina, incendió luego la casa de un vecino y mató tres cerdos, no dejando un solo cristal en el convento ni en la iglesia. Un cuarto de hora antes hubieran sido victimas todas las religiosas que estuvieron en el coro.

Defundida la noticia por la poblacion, acudió lo mas notable de ella a socorrerlas, y a salvar los ornamentos y alhajas sepultadas entre escombros. El señor obispo fué de los primeros que se presentaron a tomar parte y consolar a aquellas pobres y atribuladas mujeres, y visto el estado ruinoso del templo, hizo sacar de él el Sagrario, y habilitó en el extremo opuesto del convento un local, en que provisoriamente pudiesen celebrar el culto. Mu-

(348)
Negar, mas pronto al destino, y que si cogió una estaca, fué porque temia algo que le incomodaba. En cuanto a las piedras que habia recogido, el hecho es exacto, según el...
El acusado entra en seguida en las acusaciones que dirige contra los hombres barbudos, y adopta el sistema de defensa que hemos reproducido, mas arriba. Sostiene que, lejos de querer matar a Maria Pichon, quiso salvarla. No le arrojó, por nada del mundo, la cuerda a la cabeza; solamente quiso pasarle el brazo por el cuello. Si persiguió a Maria Pichon, cuando se escapó, fué para obligarla a correr mas para que se salvara de los hombres barbudos...
El procurador general. Por qué condujo usted a Maria Pichon a estos individuos, puesto que queria usted que se escapase de los asesinos?...
Dumollard. Me vi obligado a ello...
P. Y por qué?...
R. Porque me amenazaban con la muerte, si los denunciaba. Me dije en-

(349)
tonces: Héme aquí en una miserable situacion: yo inocente, ¿seria pues castigado mas severamente que ellos? Esta reflexion me produjo tal miedo que hacia ciegamente cuanto ellos me mandaban...
Dumollard declara que son los desconocidos quienes le pidieron la malleta de Maria Pichon y dabo la orden de quemarla en el campo de Colzas, donde se hallaron los vestigios...
P. Lo ha negado usted largo tiempo; ha sido preciso recurrir a las investigaciones mas necesarias. Se han hallado en casa de usted objetos ocultos entre haces de lena. A presencia de estos descubrimientos ha hecho usted delaciones; per el sistema de defensa que usted a adoptado, es preciso que se sepa bien: usted no pensó en el sino desde el descubrimiento de los objetos robados, cuyo origen le era imposible explicar, así como después de las confrontaciones de los cadáveres de las victimas de usted...
El presidente lee la parte de do-

(352)
Cuántas veces se oponen a Dumollard las declaraciones de su muger, se limita a decir: ¡Miente!...
Casi todos los testigos declararon durante la instruccion que el acusado llevaba siempre un vestido de pano, conocido con el nombre de piel de diablo, y un sombrero de forma parecida a la de los sombreros de ladrones; y preguntándole por la imposibilidad de hallar este sombrero y si le habia hecho pedazos, replicó:—No he usado este sombrero; por consiguiente no le podría romper...
Niega tambien todas las tentativas de robo que se le imputan...
P. Pues entonces ¿cómo se explica que se hayan cogido en casa de usted los objetos procedentes de esos crímenes?...
R. Son los desconocidos quienes me han dado los objetos cogidos. Iban a Ginebra: me decian la época en que debia hallarlos; se trataba de pasar contrabando y no faltaba a ella...
El procurador general. ¿Es usted

(345)
donde fué arrestado. Desde entonces nunca se lo ha visto...
P. ¿La voz pública designa a su padre de usted como condenado a muerte por contumacia, y que en 1815 cuando volvió a Pádua, fué ejecutado?...
R. Esto es lo que se dice de él...
P. Después de casados, ¿ha maltratado V. a su muger?...
R. Si porque me hizo declarar que salia yo de noche para cometer crímenes. Esto me molestaba al principio, pero después ya no me preocupaba porque me decía: «¿Qué me importa referir que he cometido crímenes, cuando yo no soy el culpable?»...
El interrogatorio continúa mientras se hace ausentar a la muger Dumollard...
P. Su muger de usted ha declarado que tenia usted costumbres tan disolutas, que ha atribuido siempre los crímenes que usted ha cometido al exceso de sus pasiones...
R. No es cierto...
P. ¿Era usted perezoso?

chas de las religiosas se hallan gravemente enfermas, y se teme por la vida de algunas. Les hacen compañía señoras que las asisten, y se tomaron medidas para evitar desgracias si la iglesia se desploma como parece indicarlo su estado. Se calculan los estragos en mas de 14,000 duros.

ESTRANGERAS

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Bruselas 2.—Dice la Independencia que las reclamaciones del embajador de Austria por las acusaciones que el príncipe Napoleón hizo en el Senado contra la corte de Viena han recibido respuesta satisfactoria por parte de Mr. de Thouvenot.

París 2.—En todos los círculos políticos se forman cálculos contradictorios acerca de cual será el resultado de la discusión del jueves en el Cuerpo legislativo respecto al proyecto de ley de la dotación al general Montebello.

Nápoles 2.—Ha estado cerca de San Carlos una bomba pero no ha estallado. La población indignada empezó una demostración patriótica en la calle de Toledo gritando viva Italia, viva V. V. ribaldi, viva el rey, etc.

Roma 2.—Con motivo del Carnaval ha habido una gran demostración y el general Goyon mandó ocupar inmediatamente el Corso para impedir los desórdenes que pudieran producirse. Las manifestaciones provocadas por los facciosos. Roma tranquilizada.

La Ebbca discute en estos términos sobre la crisis del ministerio italiano que comunicó anteayer el telegrama.

La caída del gabinete Ricassoli fue acordada en noviembre último en las Tullerías cuando el viaje de Ratazzi a París. La actitud de la prensa imperial ha revelado bien claramente cual anticipado era al gobierno francés su gabinete que cobraba principalmente su fuerza en el apoyo de la Inglaterra. Anadiremos más, que a pesar de las protestas en contra que existen todavía muchos hombres políticos en Europa que creen en una inteligencia entre Ratazzi y las Tullerías, cuya base sería la cesión de Italia de Cisalpana a Francia. Nosotros no vamos tan lejos en estas creencias, teniendo presente que semejante suceso sería la señal indudable de una guerra entre la Gran Bretaña y el imperio. Partiendo sin embargo que el advenimiento de Ratazzi al poder es una cosa decidida en las Tullerías y que están contactos los días del baron Ricassoli a pesar de todo el apoyo que en Turin le presta el representante de la Inglaterra.

Pero, ¿pueda Ratazzi aceptar el ministerio en las condiciones actuales de Italia? ¿Que va a hacer en el anti-comunismo de Farini y de Minghetti, Clarendon y Lamarmora, que es el obstáculo en que se estanca el baron Ricassoli? La cuestión de Roma.

Roma es donde no puede ni mientras tenga el voto de la Francia, donde es necesario un embargo que vaya para impedir la irritación y la hostilidad del partido revolucionario de Italia. Ratazzi, por tanto, se encuentra en frente de este mismo dilema con la diferencia de que merced a la actitud que en estos últimos

tiempos había tomado su antecesor, estaban mas cerca de Ricassoli que de Ratazzi, las fracciones revolucionarias de Italia de lo que ha sido buena muestra el apoyo que le han dado en los últimos debates del Parlamento y la actitud hostil en que se había colocado la parte mas conservadora de aquella Asamblea.

Solo podemos explicarnos la aceptación de poder por parte de Ratazzi, mediante un acuerdo entre las Tullerías y Turin, que tuviese por base la resolución inmediata de la cuestión romana en el sentido unitario, ó una transacción que se obligase a un mismo tiempo a aceptar Ratazzi a la Italia y el gabinete de las Tullerías apoyado por la Europa, en el caso de Roma. De otra suerte el nuevo ministerio que la vez en estos momentos se está formando en Turin, que no contaría ni aun los días de vida que el gabinete Ricassoli que aun no llega a cumplir el primer año de su existencia. La cuestión de Roma que se agita en el momento, como de no momento, ha pasado a ser una cuestión de su indudable talento, al conde de Cavour.

En la pendiente por que caminan los acontecimientos de Italia es difícil buscar en los antecedentes de los hombres políticos indicaciones de lo que será una vez en el poder. Ratazzi, que en la política ha mejor que a muchos otros más consuetudinos, ha sido un hombre que el baron Ricassoli, habiendo hasta 1859, como Lamarmora, una actitud moderada en las cuestiones exteriores.

El orador para justificar las tareas históricas que hizo, resumió así la primera parte de su discurso: «Las cosas de que me ocuparé, que sin revolucionario ni mazziniano, un católico sincero puede no ser partidario a todo trance del poder temporal: 2.º, tranquilizar a esas pobres almas que se inquietan cuando se les dice que la religión está perdida sin el poder temporal: 3.º, admitir las ideas que en la actualidad son las condiciones necesarias para conseguir con certeza una reconciliación entre el Santo Sede y el reino de Italia.»

En efecto, después de diez minutos de suspendida la sesión, Mr. Boujean, prosiguiendo su discurso, sin interrumpirse a proponer las bases de esa reconciliación, manifestó que creía que en la actualidad Roma era necesaria al jefe de la Iglesia. Pero para indicar la verdadera la única e insoluble cuestión romana, dijo: «No hay razón para culpar a Pío IX; lo que sí hay que culpar mas bien es esa situación inconciliable que pone al Papa en la necesidad de sacrificar el principio del pontificado al principio de la unidad.»

Y sin embargo, para salir de esta dificultad, Mr. Boujean recordó el hecho propuesto por el padre Ventura, a saber, de que en la combinación que se adopte el Papa debe renunciar a gobernar.

El orador terminó con estas palabras: «Permítanme concluir con una corta reflexión que someto a los católicos sencillos de esta Asamblea, de fibra de Italia. En 1848, el Padre Ventura decía: «Si la Iglesia iba marcha con los pueblos, los pueblos no se desentran por eso; marcharán sin la Iglesia; fuera de la Iglesia, contra la Iglesia.»

A cual de estos períodos hemos llegado? Lo que yo sé es que las sociedades bíblicas inglesas se aproximan con ardor de la situación actual. Lo que yo sé

es que el mismo Soberano Pontífice, en una alocución reciente, nos ha mostrado que se elevan tiempos protestantes en toda Italia: ¿no se hará caso de este signo precursor? «A aquellos que se oponen a toda concesión por parte de la Santa Sede, les mostraré el siglo XVI y les recordaré lo que decía Bossuet del triunfo de Lutero y de Calvino, que era un justo castigo del cielo por la negativa que siempre había opuesto la Iglesia a los que pedían las reformas.»

El vizeconde de Guernonière no estuvo tan feliz con sus discursos, pues sus palabras no satisficieron a ninguna de las opiniones de la Cámara. Después de elogiarse de la corona de Victor Manuel, al interés de la Italia en el interés de la Francia, se echó a toda solución que entregue Roma a la unidad italiana. Dijo que la Italia sin el papado sería una Italia nueva, despojada de su grandeza secular y obligada a volver a comenzar su historia. «El día (exclamó) en que el obispo de la Italia llegase a entrar en el Vaticano para ser el mab en el sitio del sucesor de los apóstoles, no será ya monarquía: la revolución entera comienza.»

El vizeconde de la Guernonière presentó como posible una transacción, según la cual el papado se reservaría el patrimonio de San Pedro y el gobierno pontificio se limitaría a su territorio. La garantía de la Italia se garantizaría a Francia. Anadió que esta transacción la haría favorecer el conde de Cavour, consiguiendo llevarla a cabo quizá. En su opinión debía persistirse hoy día en su realización.

El vizeconde de la Guernonière, concluyendo su discurso, dijo que la transformación completa, absoluta, del poder temporal de modo que quedaran satisfechas las necesidades de la población romana, lo que no por no estar decidido todavía, debe referirse a la Francia de ser paciente y firme, pues estando como está, no lo justo y verdadero debe ser la perseverancia que apura los obstáculos y la voluntad que llega a dominar los obstáculos.

Durante su discurso fue interrumpido por el príncipe Napoleón. Dijo el príncipe que después de Solferino, cuando todavía se las armas francesas, el emperador se deliró, y que el príncipe con su palabra seducida y persuasiva destituyó al emperador Francisco José y aceptó las condiciones de paz, que eran el triunfo de la moderación de la Francia. El príncipe manifestó inmediatamente al príncipe Napoleón, manifestando que en dicha ocasión, cuando las órdenes del emperador, su soberano, pariente, y jefe, obedeciendo a su desobediencia. Así lo hizo, dijo, y ahora me tengo en mala alguna para que decida aquí ni mi opinión, ni el de las instrucciones que recibí. Cumpliré deber de mejor que puede. Algunas veces se me ha juzgado mal, y a veces se me ha comprendido mal, pero entones recogí el testimonio preciso de la satisfacción del emperador.

En una revista que el emperador de Austria pasaba últimamente a sus tropas, con motivo del triunfo de Austria en el establecimiento de la orden militar de María

Teresa una niña se salió de la línea de espectadores, y asustada corrió en la misma dirección que traía el escuadrón de húsares a toda rienda. Un grito de terror lanzado por la multitud hizo estremecer a la emperatriz, que estuvo próxima a desmayarse. La niña iba infaliblemente a perecer bajo los pies de los caballos... Cuando un húsar, sin aflojar el paso, ni soltar la rienda, se detendía a la altura del cuello del caballo y cogiendo en la espartada criatura, la colocaba en su seno y la cubría con su capa. Cien mil voces aclamaron al intrépido jinete; pero dos sobre todo expresaban una inmensa gratitud, la de la madre de la niña y la de la emperatriz. El príncipe de Prusia inmediatamente se quitó la cruz de mérito que colgaba de su pecho, y adornó con ella el del héroe húsar.

Unos de los tantos que en las noticias de Pekín, en cuya fecha se había sabido la ocupación de Ning-Po, y las horribles quecladas cometidas por los rebeldes en aquella ciudad, hechas que habían producido viva impresión en el gobierno chino, el cual ha dispuesto formar una división de jueces de guerra, con el objeto de recomponer dicha plaza, una de las mas importantes de China. Los otros tantos que se refieren a las relaciones entre los representantes de las grandes potencias y el gobierno de la China, que se celebran en el mejor estado. El príncipe Kong en su calidad de representante, habiendo un convenio adicional muy ventajoso para el comercio extranjero.

La prisión de Miramon anunciada por el telegrama viene ya en su momento oportuno en una carta de Londres, fecha 25 de febrero, de la que se dice que Miramon había salido de la Habana en el vapor paquetado Avon, bajo un nombre supuesto, y se dirigía a Veracruz para desembarcar, con los que le acompañan en un punto de la costa; y que en el mismo vapor inglés iba un agente del almirazgo británico, el cual se propiamente a la custodia de la escuadra inglesa para que le arrestasen por el robo de los fondos depositados en la legación inglesa de México.

Una correspondencia de Saigon del 4 de enero anuncia que la toma de Bien-Hoi y los triunfos obtenidos por las tropas franco-españolas en otros puntos de la baja Cochinchina habían causado la viva impresión en el ánimo del emperador de Anam.

El príncipe ha firmado un decreto imponiendo la degradación a los generales que han sido batidos por los europeos. Tales mandatos además comparecen en la capital de la cuenta de su conducta. Este decreto se ha fijado en las calles de Hui, y se ha circularizado a las provincias para que se cumpliera.

Los triunfos obtenidos por el cuerpo expedicionario en el distrito de Baria, han sido completos; han desconcertado completamente al ejército anamita, y asegurado al avance de Bonnard una magnífica base de operaciones. No hay necesidad de decir que nuestros valientes soldados han ido siempre de vanguardia.

En un momento de la sesión, el Sr. Goyen se levantó y dijo: «Señor presidente, yo he leído en la revista de Saigon del 4 de enero, que el príncipe ha firmado un decreto imponiendo la degradación a los generales que han sido batidos por los europeos. Tales mandatos además comparecen en la capital de la cuenta de su conducta. Este decreto se ha fijado en las calles de Hui, y se ha circularizado a las provincias para que se cumpliera.»

En un momento de la sesión, el Sr. Goyen se levantó y dijo: «Señor presidente, yo he leído en la revista de Saigon del 4 de enero, que el príncipe ha firmado un decreto imponiendo la degradación a los generales que han sido batidos por los europeos. Tales mandatos además comparecen en la capital de la cuenta de su conducta. Este decreto se ha fijado en las calles de Hui, y se ha circularizado a las provincias para que se cumpliera.»

En un momento de la sesión, el Sr. Goyen se levantó y dijo: «Señor presidente, yo he leído en la revista de Saigon del 4 de enero, que el príncipe ha firmado un decreto imponiendo la degradación a los generales que han sido batidos por los europeos. Tales mandatos además comparecen en la capital de la cuenta de su conducta. Este decreto se ha fijado en las calles de Hui, y se ha circularizado a las provincias para que se cumpliera.»

En un momento de la sesión, el Sr. Goyen se levantó y dijo: «Señor presidente, yo he leído en la revista de Saigon del 4 de enero, que el príncipe ha firmado un decreto imponiendo la degradación a los generales que han sido batidos por los europeos. Tales mandatos además comparecen en la capital de la cuenta de su conducta. Este decreto se ha fijado en las calles de Hui, y se ha circularizado a las provincias para que se cumpliera.»

En un momento de la sesión, el Sr. Goyen se levantó y dijo: «Señor presidente, yo he leído en la revista de Saigon del 4 de enero, que el príncipe ha firmado un decreto imponiendo la degradación a los generales que han sido batidos por los europeos. Tales mandatos además comparecen en la capital de la cuenta de su conducta. Este decreto se ha fijado en las calles de Hui, y se ha circularizado a las provincias para que se cumpliera.»

En un momento de la sesión, el Sr. Goyen se levantó y dijo: «Señor presidente, yo he leído en la revista de Saigon del 4 de enero, que el príncipe ha firmado un decreto imponiendo la degradación a los generales que han sido batidos por los europeos. Tales mandatos además comparecen en la capital de la cuenta de su conducta. Este decreto se ha fijado en las calles de Hui, y se ha circularizado a las provincias para que se cumpliera.»

En un momento de la sesión, el Sr. Goyen se levantó y dijo: «Señor presidente, yo he leído en la revista de Saigon del 4 de enero, que el príncipe ha firmado un decreto imponiendo la degradación a los generales que han sido batidos por los europeos. Tales mandatos además comparecen en la capital de la cuenta de su conducta. Este decreto se ha fijado en las calles de Hui, y se ha circularizado a las provincias para que se cumpliera.»

En un momento de la sesión, el Sr. Goyen se levantó y dijo: «Señor presidente, yo he leído en la revista de Saigon del 4 de enero, que el príncipe ha firmado un decreto imponiendo la degradación a los generales que han sido batidos por los europeos. Tales mandatos además comparecen en la capital de la cuenta de su conducta. Este decreto se ha fijado en las calles de Hui, y se ha circularizado a las provincias para que se cumpliera.»

En un momento de la sesión, el Sr. Goyen se levantó y dijo: «Señor presidente, yo he leído en la revista de Saigon del 4 de enero, que el príncipe ha firmado un decreto imponiendo la degradación a los generales que han sido batidos por los europeos. Tales mandatos además comparecen en la capital de la cuenta de su conducta. Este decreto se ha fijado en las calles de Hui, y se ha circularizado a las provincias para que se cumpliera.»

En un momento de la sesión, el Sr. Goyen se levantó y dijo: «Señor presidente, yo he leído en la revista de Saigon del 4 de enero, que el príncipe ha firmado un decreto imponiendo la degradación a los generales que han sido batidos por los europeos. Tales mandatos además comparecen en la capital de la cuenta de su conducta. Este decreto se ha fijado en las calles de Hui, y se ha circularizado a las provincias para que se cumpliera.»

En un momento de la sesión, el Sr. Goyen se levantó y dijo: «Señor presidente, yo he leído en la revista de Saigon del 4 de enero, que el príncipe ha firmado un decreto imponiendo la degradación a los generales que han sido batidos por los europeos. Tales mandatos además comparecen en la capital de la cuenta de su conducta. Este decreto se ha fijado en las calles de Hui, y se ha circularizado a las provincias para que se cumpliera.»

En un momento de la sesión, el Sr. Goyen se levantó y dijo: «Señor presidente, yo he leído en la revista de Saigon del 4 de enero, que el príncipe ha firmado un decreto imponiendo la degradación a los generales que han sido batidos por los europeos. Tales mandatos además comparecen en la capital de la cuenta de su conducta. Este decreto se ha fijado en las calles de Hui, y se ha circularizado a las provincias para que se cumpliera.»

Sr. Capitan General el lamentable y desastroso estado del cuartel de S. Felipe, se ha mandado que se forme el presupuesto de los gastos necesarios para la reparacion de su destruida fachada...

Leon y Medina, diputado a Cortes por el distrito de Villa del Rio. — A ELLA. — El amor, cual las flores espigas tiene, como el punal agudas...

Y es que estoy, como ausente de mis amores, sin sus ojos divinos, que son dos soles, sin su boca, que me repite mil veces lo que me adora...

— Tu que sabes que exhalo mi alma en los versos, que en este instante a solas estas leyendo, comprender puedes que de la amarga copa bebí las heces...

— Que hace mas. Con este epigrama publica un suelto un periódico de la corte felicitandose por la baja que habia tenido el aceite en Madrid y prometiendose que no subira este en vista de la abundante cosecha de aceituna que habia habido...

— Persona. Ha sido nombrado don Antonio Carrera y Peirones administrador de la finca que tiene en Cabra la casa de Expositos...

— Quien es. Des mugeres jóvenes promovieron ayer por la mañana una penitencia que se dispararon terribles proyectiles de lengua a quemarropa en la plaza de la Magdalena...

— Que lo haga pronto y bien. La direccion general de obras publicas ha dispuesto que el Ingeniero jefe de la provin-

cia de Ciudad-Real estudie los proyectos de varias carreteras, entre las que figura el de una de Cordoba a Almaden.

— Movimiento. En reemplazo del señor Villalba ha sido nombrado don Mariano Dubrey, Rami, medico letrado, delegado a la Beneficencia de esta provincia, con destino a la Casa de socorro.

— Escenografos. Parece que los señores Montinos y Huesel se han encargado de pintar las decoraciones del nuevo teatro de Moratin. Estos artistas ya han dado a conocer sus trabajos en Sevilla y Granada.

— Gracias. Damos las mas expresivas a quien, atendiendo nuestras indicaciones, ha mandado afirmar y sentar las losetas que se hallaban sueltas en la parte inferior de la acera izquierda de la calle de San Fernando.

— Datos. En el hospital de Crónicas de la Misericordia habia a principios de febrero 141 acogidos.

— Petición. Mucho agradecería el público que se hiciesen desaparecer dos montones de tierra y cascajo que molestan al transeunte en las calles de la Zapateria y en la de la Libreria.

— Aproposito de estornos. Se facilitaria de una manera conveniente el paso por la desgraciada calle de Carnecerias, si se desviaran un poco de la acera las piedras que hoy la interceptan.

— Nueve coro. Se ha declarado cerrada y acotada la dehesa llamada Navarredanilla, sita en el término de Espiel y que fué de los Propios de aquella villa.

— Mueren las cabalas. Entre las alegres mascaradas que el 3 recorrieron el salon de Prado en Madrid, una llamó sobre todas la atencion Formabanla cuatro mascararas vestidas de monjas envueltas en sudarios y armadas de guadanas, la cual

representaba el entierro de la loteria primitiva.

— Una miscela. Verdad es que en un momento en el medio de las cuatro dichas mascararas se veian en un cuadro que estaba pintado la figura de una mujer...

— Hotel monstruo. El hotel de la Paz, de Paris, sito sobre el boulevard de Capucines, borraría de la memoria de los viajeros...

— Tienen 120 ventanas por cada fachada sin contar las que dan a los patios. El comedor sirve para 300 cubiertos...

— Los 500 relojes de esos cuartos y salones se arreglan dos veces al dia, al mediodia y a la media noche, segun el reloj...

— Para Madrid y su carrera. En la noche de la tarde, a las 10 y 11, se va a Madrid y a su carrera...

— Para la Carota, Puente Palmera, Guadalupe y S. Sebastian de los Bañeros y Victoria de la Luna...

— Correo de Andalucía. En las salidas de los buques conductores de la correspondencia entre la Peninsula y las islas de Puerto Rico, Santo Domingo y Cuba...

— Torre de Filipinas. Se ha de celebrar el día 1 y 2 de cada mes...

— Cosarios. Nota de las posadas en que pujan los cosarios de los pueblos que se expresan...

— Posada de S. Antonio. Posada de S. Antonio...

— Posada de S. Rafael. Posada de S. Rafael...

— Posada de S. Juan. Posada de S. Juan...

— Posada de S. Pedro. Posada de S. Pedro...

— Posada de S. Mateo. Posada de S. Mateo...

— Posada de S. Marcos. Posada de S. Marcos...

— Posada de S. Valentin. Posada de S. Valentin...

— Posada de S. Gregorio. Posada de S. Gregorio...

— Posada de S. Juan Bautista. Posada de S. Juan Bautista...

— Posada de S. Pablo. Posada de S. Pablo...

— Posada de S. Andres. Posada de S. Andres...

— Posada de S. Bernabé. Posada de S. Bernabé...

— Posada de S. Esteban. Posada de S. Esteban...

— Posada de S. Basilio. Posada de S. Basilio...

— Posada de S. Rufino. Posada de S. Rufino...

— Posada de S. Simeon. Posada de S. Simeon...

— Posada de S. Ibañeta. Posada de S. Ibañeta...

— Posada de S. Eusebio. Posada de S. Eusebio...

— Posada de S. Praxedes. Posada de S. Praxedes...

— Posada de S. Felice. Posada de S. Felice...

— Posada de S. Adolfo. Posada de S. Adolfo...

— Posada de S. Estanislao. Posada de S. Estanislao...

— Posada de S. Basilio. Posada de S. Basilio...

— Posada de S. Rufino. Posada de S. Rufino...

— Posada de S. Simeon. Posada de S. Simeon...

— Posada de S. Ibañeta. Posada de S. Ibañeta...

— Posada de S. Eusebio. Posada de S. Eusebio...

— Posada de S. Praxedes. Posada de S. Praxedes...

— Posada de S. Felice. Posada de S. Felice...

— Posada de S. Adolfo. Posada de S. Adolfo...

— Posada de S. Estanislao. Posada de S. Estanislao...

el hotel del Louvre, ambos de la misma compania, para saber de este modo lo que necesitaba uno u otro.

— ENVASAS. — El 18 del actual se sustituyen en la administracion de rentas estancadas de Aguilas 600 cajones de pino...

— Siglo XIX. — Por complicadas en robos de caballerias en el juzgado de Castro y los fugitivos José y Antonio Garcia, cuya sujecion se ignora.

Boletin religioso

— Hoy. — Sto. Tomas de Aquino, doctor, y Sto. Petrua y Felices, mártires.

— Por concesion del Excmo. e Ilmo. señor obispo de esta Diocesis habra jubileo extraordinario los dias 7 y 8 del corriente en la iglesia del convento de Sta. Cruz...

— Hoy predicara en la Santa Iglesia Catedral el señor don Mariano Vega, pbro. — Esta tarde predicara en la iglesia de los Dolores, don José de Fuentes...

— Primer día de quinario al Santo Cristo de las Mercedes, en el santuario de Nra. Sra. de la Fuente Santa, a las 9 de mañana.

— Durante todos los dias de la cuaresma se celebraran en las iglesias del Salvador, Santiago, S. Miguel, S. Juan y San Pedro Alcantara devotos ejercicios.

— Los asociados a la corte de Maria visitaran hoy la imagen de Nuestra Señora de la Divina Pastora en San Juan.

— EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez. — CORDOBA. — 1862. — Imprenta y Litografia de D. Faustino Garcia...

RENDIMIENTO Y MERCADOS.

— Precios de Córdoba a Sevilla y vice-versa. — Primera clase 52 rs. 47 centimos. Segunda clase 47 centimos. Tercera clase 23 rs. 70 centimos.

— BOLSA DE MADRID. — Colacion oficial del 100. — Consulado 49.65. — Duda amortizable de primera 37.00. — Duda de segunda 37.00. — Acciones del Banco de España 204.00.

— CAMBIOS ESTRANJEROS. — Paris a 8. — Viena a 100. — Londres a 25. — Hamburgo a 100. — Bruselas a 100. — Madrid a 100.

— Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital. — Trigo de 1ª clase 42. — Trigo de 2ª clase 40. — Cebada de 1ª clase 30. — Cebada de 2ª clase 28.

— Precios de los aceites. — Aceite de oliva 43. — Aceite de girasol 30. — Aceite de linaza 25. — Aceite de ricino 20.

— Precios de los granos. — Maíz 18. — Arroz 25. — Legumbres 15. — Hortalizas 10. — Frutas 12.

— Precios de los carnes. — Cerdo 15. — Vacuno 20. — Ovinos 18. — Aves 12. — Pescado 10.

— Precios de los vinos. — Vino de uva 15. — Vino de caña 10. — Vino de cañamero 8. — Vino de cañabero 6.

— Precios de los harinas. — Harina de trigo 12. — Harina de cebada 8. — Harina de centeno 6. — Harina de avena 4.

— Precios de los panes. — Pan de trigo 10. — Pan de cebada 8. — Pan de centeno 6. — Pan de avena 4.

— Precios de los aceites de lampara. — Aceite de oliva 43. — Aceite de girasol 30. — Aceite de linaza 25. — Aceite de ricino 20.

— Precios de los carnes de cerdo. — Cerdo 15. — Cerdo de 1ª clase 18. — Cerdo de 2ª clase 12. — Cerdo de 3ª clase 10.

— Precios de los carnes de vacuno. — Vacuno 20. — Vacuno de 1ª clase 25. — Vacuno de 2ª clase 18. — Vacuno de 3ª clase 15.

— Precios de los carnes de ovinos. — Ovinos 18. — Ovinos de 1ª clase 22. — Ovinos de 2ª clase 15. — Ovinos de 3ª clase 12.

— Precios de los carnes de aves. — Aves 12. — Aves de 1ª clase 15. — Aves de 2ª clase 10. — Aves de 3ª clase 8.

Diligencias.

— Salen para Madrid los dias pares a las 11 de la noche. — Entran de Madrid los dias impares entre cuatro y cinco de la mañana.

— Salen para Madrid los dias pares entre cuatro y cinco de la mañana. — Entran de Madrid los dias impares entre cuatro y cinco de la mañana.

— Salen para Madrid los dias pares a las 11 de la noche. — Entran de Madrid los dias impares entre cuatro y cinco de la mañana.

— Salen para Madrid los dias pares a las 11 de la noche. — Entran de Madrid los dias impares entre cuatro y cinco de la mañana.

— Salen para Madrid los dias pares a las 11 de la noche. — Entran de Madrid los dias impares entre cuatro y cinco de la mañana.

— Salen para Madrid los dias pares a las 11 de la noche. — Entran de Madrid los dias impares entre cuatro y cinco de la mañana.

— Salen para Madrid los dias pares a las 11 de la noche. — Entran de Madrid los dias impares entre cuatro y cinco de la mañana.

— Salen para Madrid los dias pares a las 11 de la noche. — Entran de Madrid los dias impares entre cuatro y cinco de la mañana.

— Salen para Madrid los dias pares a las 11 de la noche. — Entran de Madrid los dias impares entre cuatro y cinco de la mañana.

— Salen para Madrid los dias pares a las 11 de la noche. — Entran de Madrid los dias impares entre cuatro y cinco de la mañana.

— Salen para Madrid los dias pares a las 11 de la noche. — Entran de Madrid los dias impares entre cuatro y cinco de la mañana.

— Salen para Madrid los dias pares a las 11 de la noche. — Entran de Madrid los dias impares entre cuatro y cinco de la mañana.

— Salen para Madrid los dias pares a las 11 de la noche. — Entran de Madrid los dias impares entre cuatro y cinco de la mañana.

— Salen para Madrid los dias pares a las 11 de la noche. — Entran de Madrid los dias impares entre cuatro y cinco de la mañana.

— Salen para Madrid los dias pares a las 11 de la noche. — Entran de Madrid los dias impares entre cuatro y cinco de la mañana.

Otros carruages.

— Carruages acelerados del Norte y vice-versa. — Esta empresa, bien conocida del publico y unica que navega los dias y meses de la capital...

— Carruages acelerados del Norte y vice-versa. — Esta empresa, bien conocida del publico y unica que navega los dias y meses de la capital...

— Carruages acelerados del Norte y vice-versa. — Esta empresa, bien conocida del publico y unica que navega los dias y meses de la capital...

— Carruages acelerados del Norte y vice-versa. — Esta empresa, bien conocida del publico y unica que navega los dias y meses de la capital...

— Carruages acelerados del Norte y vice-versa. — Esta empresa, bien conocida del publico y unica que navega los dias y meses de la capital...

— Carruages acelerados del Norte y vice-versa. — Esta empresa, bien conocida del publico y unica que navega los dias y meses de la capital...

— Carruages acelerados del Norte y vice-versa. — Esta empresa, bien conocida del publico y unica que navega los dias y meses de la capital...

— Carruages acelerados del Norte y vice-versa. — Esta empresa, bien conocida del publico y unica que navega los dias y meses de la capital...

— Carruages acelerados del Norte y vice-versa. — Esta empresa, bien conocida del publico y unica que navega los dias y meses de la capital...

— Carruages acelerados del Norte y vice-versa. — Esta empresa, bien conocida del publico y unica que navega los dias y meses de la capital...

— Carruages acelerados del Norte y vice-versa. — Esta empresa, bien conocida del publico y unica que navega los dias y meses de la capital...

— Carruages acelerados del Norte y vice-versa. — Esta empresa, bien conocida del publico y unica que navega los dias y meses de la capital...

— Carruages acelerados del Norte y vice-versa. — Esta empresa, bien conocida del publico y unica que navega los dias y meses de la capital...

— Carruages acelerados del Norte y vice-versa. — Esta empresa, bien conocida del publico y unica que navega los dias y meses de la capital...

— Carruages acelerados del Norte y vice-versa. — Esta empresa, bien conocida del publico y unica que navega los dias y meses de la capital...

ARRANDEMIENTO.

— Trigo de 46 a 53. — Cebada de 25 a 27. — Habas de 37 a 39. — Aceite de 43 a 45. — Maíz de 18 a 20. — Arroz de 25 a 27. — Legumbres de 15 a 18. — Hortalizas de 10 a 12. — Frutas de 12 a 15. — Carnes de cerdo de 15 a 18. — Carnes de vacuno de 20 a 25. — Carnes de ovinos de 18 a 22. — Carnes de aves de 12 a 15. — Aceite de oliva de 43 a 45. — Aceite de girasol de 30 a 32. — Aceite de linaza de 25 a 27. — Aceite de ricino de 20 a 22. — Harina de trigo de 12 a 14. — Harina de cebada de 8 a 10. — Harina de centeno de 6 a 8. — Harina de avena de 4 a 6. — Pan de trigo de 10 a 12. — Pan de cebada de 8 a 10. — Pan de centeno de 6 a 8. — Pan de avena de 4 a 6. — Vino de uva de 15 a 18. — Vino de caña de 10 a 12. — Vino de cañamero de 8 a 10. — Vino de cañabero de 6 a 8. — Maíz de 18 a 20. — Arroz de 25 a 27. — Legumbres de 15 a 18. — Hortalizas de 10 a 12. — Frutas de 12 a 15. — Carnes de cerdo de 15 a 18. — Carnes de vacuno de 20 a 25. — Carnes de ovinos de 18 a 22. — Carnes de aves de 12 a 15. — Aceite de oliva de 43 a 45. — Aceite de girasol de 30 a 32. — Aceite de linaza de 25 a 27. — Aceite de ricino de 20 a 22. — Harina de trigo de 12 a 14. — Harina de cebada de 8 a 10. — Harina de centeno de 6 a 8. — Harina de avena de 4 a 6. — Pan de trigo de 10 a 12. — Pan de cebada de 8 a 10. — Pan de centeno de 6 a 8. — Pan de avena de 4 a 6. — Vino de uva de 15 a 18. — Vino de caña de 10 a 12. — Vino de cañamero de 8 a 10. — Vino de cañabero de 6 a 8. — Maíz de 18 a 20. — Arroz de 25 a 27. — Legumbres de 15 a 18. — Hortalizas de 10 a 12. — Frutas de 12 a 15. — Carnes de cerdo de 15 a 18. — Carnes de vacuno de 20 a 25. — Carnes de ovinos de 18 a 22. — Carnes de aves de 12 a 15. — Aceite de oliva de 43 a 45. — Aceite de girasol de 30 a 32. — Aceite de linaza de 25 a 27. — Aceite de ricino de 20 a 22. — Harina de trigo de 12 a 14. — Harina de cebada de 8 a 10. — Harina de centeno de 6 a 8. — Harina de avena de 4 a 6. — Pan de trigo de 10 a 12. — Pan de cebada de 8 a 10. — Pan de centeno de 6 a 8. — Pan de avena de 4 a 6. — Vino de uva de 15 a 18. — Vino de caña de 10 a 12. — Vino de cañamero de 8 a 10. — Vino de cañabero de 6 a 8. — Maíz de 18 a 20. — Arroz de 25 a 27. — Legumbres de 15 a 18. — Hortalizas de 10 a 12. — Frutas de 12 a 15. — Carnes de cerdo de 15 a 18. — Carnes de vacuno de 20 a 25. — Carnes de ovinos de 18 a 22. — Carnes de aves de 12 a 15. — Aceite de oliva de 43 a 45. — Aceite de girasol de 30 a 32. — Aceite de linaza de 25 a 27. — Aceite de ricino de 20 a 22. — Harina de trigo de 12 a 14. — Harina de cebada de 8 a 10. — Harina de centeno de 6 a 8. — Harina de avena de 4 a 6. — Pan de trigo de 10 a 12. — Pan de cebada de 8 a 10. — Pan de centeno de 6 a 8. — Pan de avena de 4 a 6. — Vino de uva de 15 a 18. — Vino de caña de 10 a 12. — Vino de cañamero de 8 a 10. — Vino de cañabero de 6 a 8. — Maíz de 18 a 20. — Arroz de 25 a 27. — Legumbres de 15 a 18. — Hortalizas de 10 a 12. — Frutas de 12 a 15. — Carnes de cerdo de 15 a 18. — Carnes de vacuno de 20 a 25. — Carnes de ovinos de 18 a 22. — Carnes de aves de 12 a 15. — Aceite de oliva de 43 a 45. — Aceite de girasol de 30 a 32. — Aceite de linaza de 25 a 27. — Aceite de ricino de 20 a 22. — Harina de trigo de 12 a 14. — Harina de cebada de 8 a 10. — Harina de centeno de 6 a 8. — Harina de avena de 4 a 6. — Pan de trigo de 10 a 12. — Pan de cebada de 8 a 10. — Pan de centeno de 6 a 8. — Pan de avena de 4 a 6. — Vino de uva de 15 a 18. — Vino de caña de 10 a 12. — Vino de cañamero de 8 a 10. — Vino de cañabero de 6 a 8. — Maíz de 18 a 20. — Arroz de 25 a 27. — Legumbres de 15 a 18. — Hortalizas de 10 a 12. — Frutas de 12 a 15. — Carnes de cerdo de 15 a 18. — Carnes de vacuno de 20 a 25. — Carnes de ovinos de 18 a 22. — Carnes de aves de 12 a 15. — Aceite de oliva de 43 a 45. — Aceite de girasol de 30 a 32. — Aceite de linaza de 25 a 27. — Aceite de ricino de 20 a 22. — Harina de trigo de 12 a 14. — Harina de cebada de 8 a 10. — Harina de centeno de 6 a 8. — Harina de avena de 4 a 6. — Pan de trigo de 10 a 12. — Pan de cebada de 8 a 10. — Pan de centeno de 6 a 8. — Pan de avena de 4 a 6. — Vino de uva de 15 a 18. — Vino de caña de 10 a 12. — Vino de cañamero de 8 a 10. — Vino de cañabero de 6 a 8. — Maíz de 18 a 20. — Arroz de 25 a 27. — Legumbres de 15 a 18. — Hortalizas de 10 a 12. — Frutas de 12 a 15. — Carnes de cerdo de 15 a 18. — Carnes de vacuno de 20 a 25. — Carnes de ovinos de 18 a 22. — Carnes de aves de 12 a 15. — Aceite de oliva de 43 a 45. — Aceite de girasol de 30 a 32. — Aceite de linaza de 25 a 27. — Aceite de ricino de 20 a 22. — Harina de trigo de 12 a 14. — Harina de cebada de 8 a 10. — Harina de centeno de 6 a 8. — Harina de avena de 4 a 6. — Pan de trigo de 10 a 12. — Pan de cebada de 8 a 10. — Pan de centeno de 6 a 8. — Pan de avena de 4 a 6. — Vino de uva de 15 a 18. — Vino de caña de 10 a 12. — Vino de cañamero de 8 a 10. — Vino de cañabero de 6 a 8. — Maíz de 18 a 20. — Arroz de 25 a 27. — Legumbres de 15 a 18. — Hortalizas de 10 a 12. — Frutas de 12 a 15. — Carnes de cerdo de 15 a 18. — Carnes de vacuno de 20 a 25. — Carnes de ovinos de 18 a 22. — Carnes de aves de 12 a 15. — Aceite de oliva de 43 a 45. — Aceite de girasol de 30 a 32. — Aceite de linaza de 25 a 27. — Aceite de ricino de 20 a 22. — Harina de trigo de 12 a 14. — Harina de cebada de 8 a 10. — Harina de centeno de 6 a 8. — Harina de avena de 4 a 6. — Pan de trigo de 10 a 12. — Pan de cebada de 8 a 10. — Pan de centeno de 6 a 8. — Pan de avena de 4 a 6. — Vino de uva de 15 a 18. — Vino de caña de 10 a 12. — Vino de cañamero de 8 a 10. — Vino de cañabero de 6 a 8. — Maíz de 18 a 20. — Arroz de 25 a 27. — Legumbres de 15 a 18. — Hortalizas de 10 a 12. — Frutas de 12 a 15. — Carnes de cerdo de 15 a 18. — Carnes de vacuno de 20 a 25. — Carnes de ovinos de 18 a 22. — Carnes de aves de 12 a 15. — Aceite de oliva de 43 a 45. — Aceite de girasol de 30 a 32. — Aceite de linaza de 25 a 27. — Aceite de ricino de 20 a 22. — Harina de trigo de 12 a 14. — Harina de cebada de 8 a 10. — Harina de centeno de 6 a 8. — Harina de avena de 4 a 6. — Pan de trigo de 10 a 12. — Pan de cebada de 8 a 10. — Pan de centeno de 6 a 8. — Pan de avena de 4 a 6. — Vino de uva de 15 a 18. — Vino de caña de 10 a 12. — Vino de cañamero de 8 a 10. — Vino de cañabero de 6 a 8. — Maíz de 18 a 20. — Arroz de 25 a 27. — Legumbres de 15 a 18. — Hortalizas de 10 a 12. — Frutas de 12 a 15. — Carnes de cerdo de 15 a 18. — Carnes de vacuno de 20 a 25. — Carnes de ovinos de 18 a 22. — Carnes de aves de 12 a 15. — Aceite de oliva de 43 a 45. — Aceite de girasol de 30 a 32. — Aceite de linaza de 25 a 27. — Aceite de ricino de 20 a 22. — Harina de trigo de 12 a 14. — Harina de cebada de 8 a 10. — Harina de centeno de 6 a 8. — Harina de avena de 4 a 6. — Pan de trigo de 10 a 12. — Pan de cebada de 8 a 10. — Pan de centeno de 6 a 8. — Pan de avena de 4 a 6. — Vino de uva de 15 a 18. — Vino de caña de 10 a 12. — Vino de cañamero de 8 a 10. — Vino de cañabero de 6 a 8. — Maíz de 18 a 20. — Arroz de 25 a 27. — Legumbres de 15 a 18. — Hortalizas de 10 a 12. — Frutas de 12 a 15. — Carnes de cerdo de 15 a 18. — Carnes de vacuno de 20 a 25. — Carnes de ovinos de 18 a 22. — Carnes de aves de 12 a 15. — Aceite de oliva de 43 a 45. — Aceite de girasol de 30 a 32. — Aceite de linaza de 25 a 27. — Aceite de ricino de 20 a 22. — Harina de trigo de 12 a 14. — Harina de cebada de 8 a 10. — Harina de centeno de 6 a 8. — Harina de avena de 4 a 6. — Pan de trigo de 10 a 12. — Pan de cebada de 8 a 10. — Pan de centeno de 6 a 8. — Pan de avena de 4 a 6. — Vino de uva de 15 a 18. — Vino de caña de 10 a 12. — Vino de cañamero de 8 a 10. — Vino de cañabero de 6 a 8. — Maíz de 18 a 20. — Arroz de 25 a 27. — Legumbres de 15 a 18. — Hortalizas de 10 a 12. — Frutas de 12 a 15. — Carnes de cerdo de 15 a 18. — Carnes de vacuno de 20 a 25. — Carnes de ovinos de 18 a 22. — Carnes de aves de 12 a 15. — Aceite de oliva de 43 a 45. — Aceite de girasol de 30 a 32. — Aceite de linaza de 25 a 27. — Aceite de ricino de 20 a 22. — Harina de trigo de 12 a 14. — Harina de cebada de 8 a 10. — Harina de centeno de 6 a 8. — Harina de avena de 4 a 6. — Pan de trigo de 10 a 12. — Pan de cebada de 8 a 10. — Pan de centeno de 6 a 8. — Pan de avena de 4 a 6. — Vino de uva de 15 a 18. — Vino de caña de 10 a 12. — Vino de cañamero de 8 a 10. — Vino de cañabero de 6 a 8. — Maíz de 18 a 20. — Arroz de 25 a 27. — Legumbres de 15 a 18. — Hortalizas de 10 a 12. — Frutas de 12 a 15. — Carnes de cerdo de 15 a 18. — Carnes de vacuno de 20 a 25. — Carnes de ovinos de 18 a 22. — Carnes de aves de 12 a 15. — Aceite de oliva de 43 a 45. — Aceite de girasol de 30 a 32. — Aceite de linaza de 25 a 27. — Aceite de ricino de 20 a 22. — Harina de trigo de 12 a 14. — Harina de cebada de 8 a 10. — Harina de centeno de 6 a 8. — Harina de avena de 4 a 6. — Pan de trigo de 10 a 12. — Pan de cebada de 8 a 10. — Pan de centeno de 6 a 8. — Pan de avena de 4 a 6. — Vino de uva de 15 a 18. — Vino de caña de 10 a 12. — Vino de cañamero de 8 a 10. — Vino de cañabero de 6 a 8. — Maíz de 18 a 20. — Arroz de 25 a 27. — Legumbres de 15 a 18. — Hortalizas de 10 a 12. — Frutas de 12 a 15. — Carnes de cerdo de 15 a 18. — Carnes de vacuno de 20 a 25. — Carnes de ovinos de 18 a 22. — Carnes de aves de 12 a 15.

